

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 175 184**

21 Número de solicitud: 201631540

51 Int. Cl.:

**B65D 85/60** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**29.12.2016**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**27.01.2017**

71 Solicitantes:

**DELAVIUDA ALIMENTACION, S.A.U. (100.0%)  
Santa María, 4  
45100 SONSECA (Toledo) ES**

72 Inventor/es:

**CHOZAS CALDERÓN, Isabel**

74 Agente/Representante:

**CARPINTERO LÓPEZ, Mario**

54 Título: **Envase expositor de productos alimenticios**

**ES 1 175 184 U**

## DESCRIPCION

Envase expositor de productos alimenticios

### CAMPO TÉCNICO DE LA INVENCION

5

El objeto de la presente invención se encuadra en el campo técnico de los envases contenedores y expositores de productos alimenticios y consiste en un envase expositor, apropiado para contener porciones de turrónes, pralinés o similares, que se convierte en bandeja para servir tales productos al ser retirada la tapa envoltorio, mientras que la tapa de cierre cuando está colocada sobre el cuerpo base posee unos nervios que definen zonas interiores delimitadas por tales nervios y el reborde perimetral a diferente altura, dependiente del producto a incluirse en dicho envase, con lo que efectúa funciones de retención de los productos evitando el entremezclado de los mismos dentro del envase.

### 15 ANTECEDENTES DE LA INVENCION

En el sector de los envases expositores de productos alimenticios, nos encontramos con envases de muy diversa índole, desde las clásicas cajas de cartón o plástico en cuyo interior se disponen los productos a vender sin ninguna ordenación, ya que la caja envoltorio muestra en dibujos o fotografías la representa de los productos contenidos, hasta cajas en cuyo interior se disponen alveolos donde se reproducen la forma del producto a contener y así poder retener tales productos, dando una imagen de productos de más calidad que los aleatoriamente depositados en el interior de la caja envase.

Existen otros envases formados por un cuerpo base y una tapa de cierre rígida y transparente, en cuyo interior se coloca una lámina generalmente plástica que reproduce alveolos donde se colocan los productos, pudiéndose ver desde el exterior sin necesidad de abrir el envase. Estos envases tienen el problema de que cuando los productos contenidos tienen diversas formas y tamaños, el espacio definido entre el producto y la tapa hace que cuando la caja es puesta en posición vertical o se voltea, los productos contenidos abandonan los alveolos y se entremezclan, cambiando los productos de ubicación y la imagen del envase hace desmerecer el producto que contienen, denotando una deficiente manipulación del mismo o una baja calidad del producto que no se corresponde con la calidad del mismo.

Ciertas marcas usan un tipo de envasado donde los productos son retractilados con un plástico transparente al vacío, que sujeta a dichos productos contra la bandeja, produciendo el efecto “montaña” por el contorno que definen los productos en la bandeja, siendo imposible el apilamiento de unas bandejas sobre otras. Estas bandejas si permiten ver el producto contenido, al usarse un plástico de envasado al vacío transparente, pero como se ha dicho no permiten el apilamiento de unas bandejas sobre otras, ya que dicho apilamiento deterioraría los productos por aplastamiento a la vez que el asiento de unas sobre otras bandejas sería muy inestable.

## 10 DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

Es propósito de la invención realizar un envase expositor de productos alimenticios, apropiado para contener porciones de turrónes, pralinés o similares, formado mediante un cuerpo base aplanado y una tapa de cierre, preferentemente transparente que permite el visionado del producto alimenticio sin precisar la apertura de la tapa de cierre, en el que los productos se encuentren adecuadamente retenidos en su interior sin el riesgo de que se entremezclen y adaptándose el espacio entre tapa y cuerpo base a las dimensiones del producto contenido.

Es también propósito de la invención, que una vez retirada la tapa del envase, el propio cuerpo base se convierte en la bandeja de servir tales productos, es decir se convierte en un producto “preparado para servir” o su término en inglés “ready to serve”.

Para lograr estos propósitos, el envase se forma mediante un cuerpo base y una tapa de cierre, donde el cuerpo base se constituye en una bandeja de servir formada por un borde perimetral y un rehundido interior que alberga el producto a contener, mientras que la tapa de cierre posee un reborde perimetral que encaja sobre el borde perimetral del cuerpo base y además en su superficie se realizan unos nervios, ya sean longitudinales y/o transversales que definen zonas interiores a diferentes alturas en el cuerpo de la tapa, donde se situaran en su interior los productos contenidos en el envase.

La tapa de cierre y/o el cuerpo base aplanado disponen en su zona de contacto perimetral al menos un resalto/rehundido como medio de cierre entre ambos cuerpos, siendo un cierre de los vulgarmente conocidos como cierre “click” por el ruido que hace cuando se encajan o desencajan la tapa del cuerpo base. Estos cierres se disponen uno solo o bien se disponen dos o más resaltos/rehundidos como medio de cierre entre ambos cuerpos en caras opuestas del citado envase.

El producto alimenticio portado por el citado envase queda retenido entre la tapa y el cuerpo base sin posibilidad de moverse entre ambas superficies, debido ello a que los nervios longitudinales y/o transversales realizados sobre la propia tapa y los bordes de la tapa y del cuerpo base impiden el desplazamiento dentro del envase.

- 5 Los nervios longitudinales y/o transversales tienen la misma o distinta anchura y su colocación y forma en la tapa estarán a merced del producto a contener, siendo tales nervios los que separen unos productos de otros dentro del envase, por ejemplo si se tratase de turrone, podríamos tener varios tipos de turrone, generalmente envueltos por razones de higiene, en las diferentes zonas, sin que se entremezclen unos tipos con otros.
- 10 Una característica muy importante del envase, es que tanto los nervios como las zonas interiores a diferentes alturas en el cuerpo de la tapa, se proyectan a una cota igual o inferior al reborde perimetral, de tal modo que dicho reborde constituye el plano de apilamiento de dicho envase, es decir no existe ninguna zona que supere la altura del reborde perimetral de la tapa, lo que facilita el apilamiento.
- 15 Al estar los productos adecuadamente retenidos en el interior del envase, sin posibilidad de moverse y al ser la tapa transparente, facilita que el envase pueda situarse horizontal o vertical para mejorar su visionado por parte de los consumidores en las estanterías de los lineales de tiendas y supermercados, sin correrse el riesgo de entremezclado de los productos. Igualmente pueden golpearse los envases o caerse sin existir tampoco el riesgo
- 20 de entremezclado de los mismos.

#### **BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS**

25 Con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se aporta como parte integrante de dicha descripción, una serie de dibujos donde, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La Figura 1 representa una vista en planta del cuerpo base del envase

La figura 2 representa una vista en perspectiva del cuerpo base representado en la figura 1

30 La figura 3 representa una vista en sección longitudinal por la línea A-A representada en la figura 1.

La figura 4 representa una vista en planta de la tapa transparente del envase.

La figura 5 representa una vista en perspectiva de la tapa transparente representada en la figura 4

La figura 6 representa una vista en sección longitudinal por la línea B-B representada en la figura 4

- 5 La figura 7 representa el envase tal y como llegaría al consumidor con diferentes productos retenidos dentro del mismo.

### **DESCRIPCIÓN DETALLADA DE UN MODO DE REALIZACIÓN DE LA INVENCION**

- 10 En las figuras 1 a 3 se representan diversas vistas del cuerpo base (1) formado por un borde perimetral (2) y un rehundido interior (3) que forma un alojamiento de los productos a contener en el envase.

Este cuerpo se puede realizar en innumerables materiales, siendo los más apropiados plásticos de uso alimentario como el polietileno tereftalato (PET) que es un tipo de plástico muy usado en envases de bebidas y textiles apto para uso alimentario. Este cuerpo puede tener un color opaco y ser de un grosor adecuado por ejemplo de menos de 1 mm que permita su ligera deformación.

Las esquinas (4) del cuerpo base (1) suelen hacerse redondeadas, lo que aumentará la resistencia de la misma. Una vez retirada la tapa, este cuerpo base sirve de bandeja de servir a los consumidores del producto en ellas contenido, al tener una forma y un rehundido interior que previene que los productos se caigan de la misma, permitiendo que el consumidor abra el producto y lo sirva directamente a la mesa, convirtiéndose en un producto “preparado para servir” o su término en inglés “ready to serve”.

En dichas figuras se muestra con la referencia (5) unos resaltes/rehundidos, en estas figuras habiendo situado dos de ellos en caras opuestas del envase y en conjunción con otros complementarios de la tapa lograrán un cierre tipo “click” entre tapa y cuerpo base.

Las figuras 4 a 6 representan la forma de la tapa de cierre (6) que será un cuerpo complementario con el cuerpo base (1) y que forma un reborde perimetral (7), que envuelve el borde perimetral (2) del cuerpo base (1), facilitando el cierre de la tapa sobre el cuerpo base.

El cuerpo de la tapa (6) es realizado preferentemente de un mismo material y mediante procesos conocidos de inyección plástica, configurándose en ese proceso unos nervios (8) que pueden ser de la misma o distinta forma, tal y como representa la imagen de tales

figuras, formándose en este proceso zonas interiores (9) delimitadas por los nervios (8) y por el reborde perimetral (7). Estas zonas interiores (9) adoptan diferentes alturas, tal y como se muestra en la sección B-B de la figura 6, donde las zonas interiores extremas (9), se pronuncian a una altura inferior del reborde perimetral (7), mientras que las zonas interiores centrales tienen la misma altura del reborde perimetral.

Los nervios (8) podrán ser longitudinales y/o transversales al cuerpo de la tapa de cierre (6) y se adaptarán a la forma de los productos contenidos en el envase.

En cualquier caso, el reborde perimetral (7) define el plano de apoyo de este envase y facilita el apilamiento de tales envases, evitando superficies por encima de reborde que desestabilicen el apilamiento de los mismos.

En la figura 4 se muestran resaltos/rehundidos (10) del cuerpo de la tapa, complementarios con los resaltos/rehundidos (5) del cuerpo base, que lograrán un cierre tipo "click" entre tapa y cuerpo base. Ha de mencionarse que si en la tapa se utilizan resaltos, en el cuerpo base se emplearán rehundidos, para hacer un cierre complementario entre los mismos y viceversa, es decir que si la tapa usara rehundidos en el cuerpo base serían resaltos.

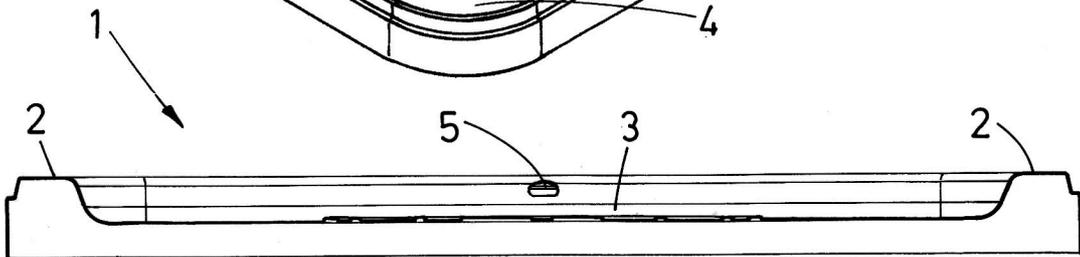
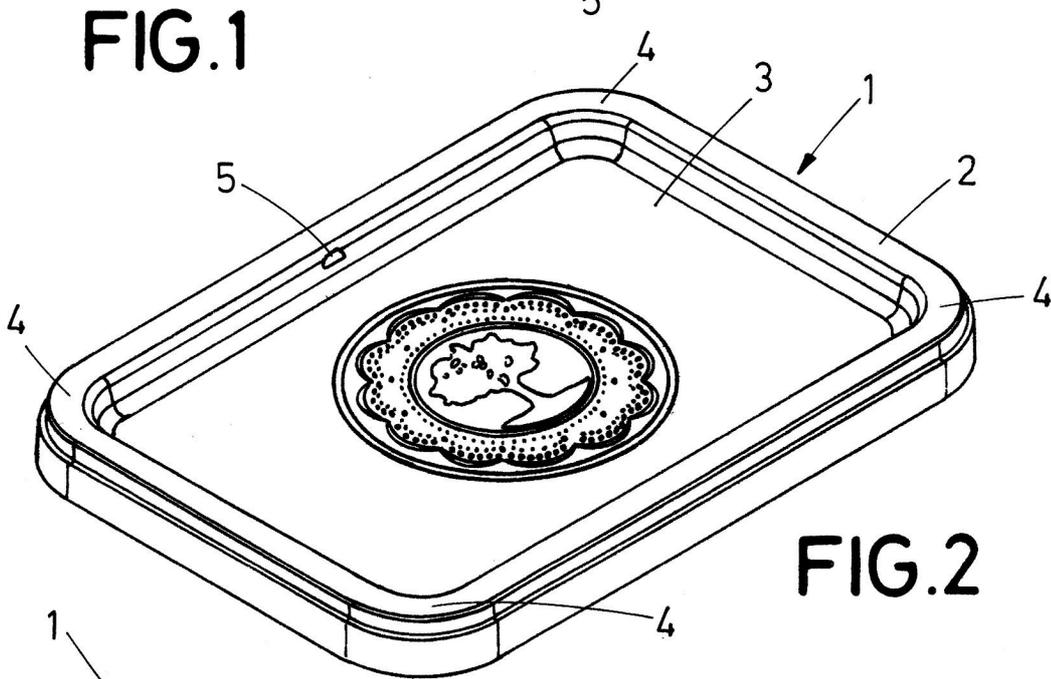
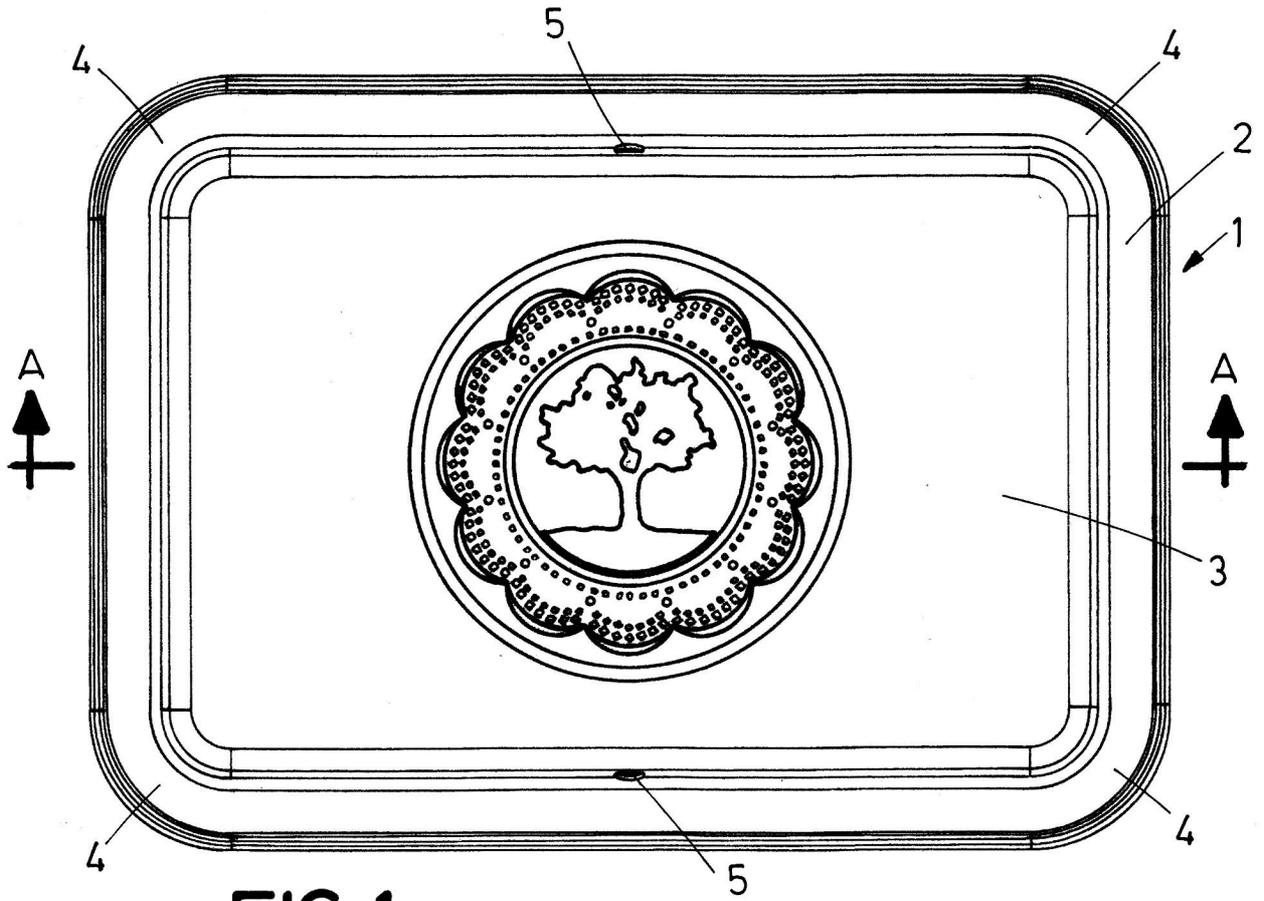
El cuerpo de la tapa se puede realizar en innumerables materiales, siendo los más apropiados plásticos transparentes de uso alimentario como el polietileno tereftalato (PET), que es un tipo de plástico muy usado en envases de bebidas y textiles, apto para uso alimentario. Este cuerpo es transparente, para facilitar el visionado de los productos contenidos en el envase y ser de un grosor adecuado por ejemplo de menos de 1 mm que permita su ligera deformación y adaptación al cuerpo base.

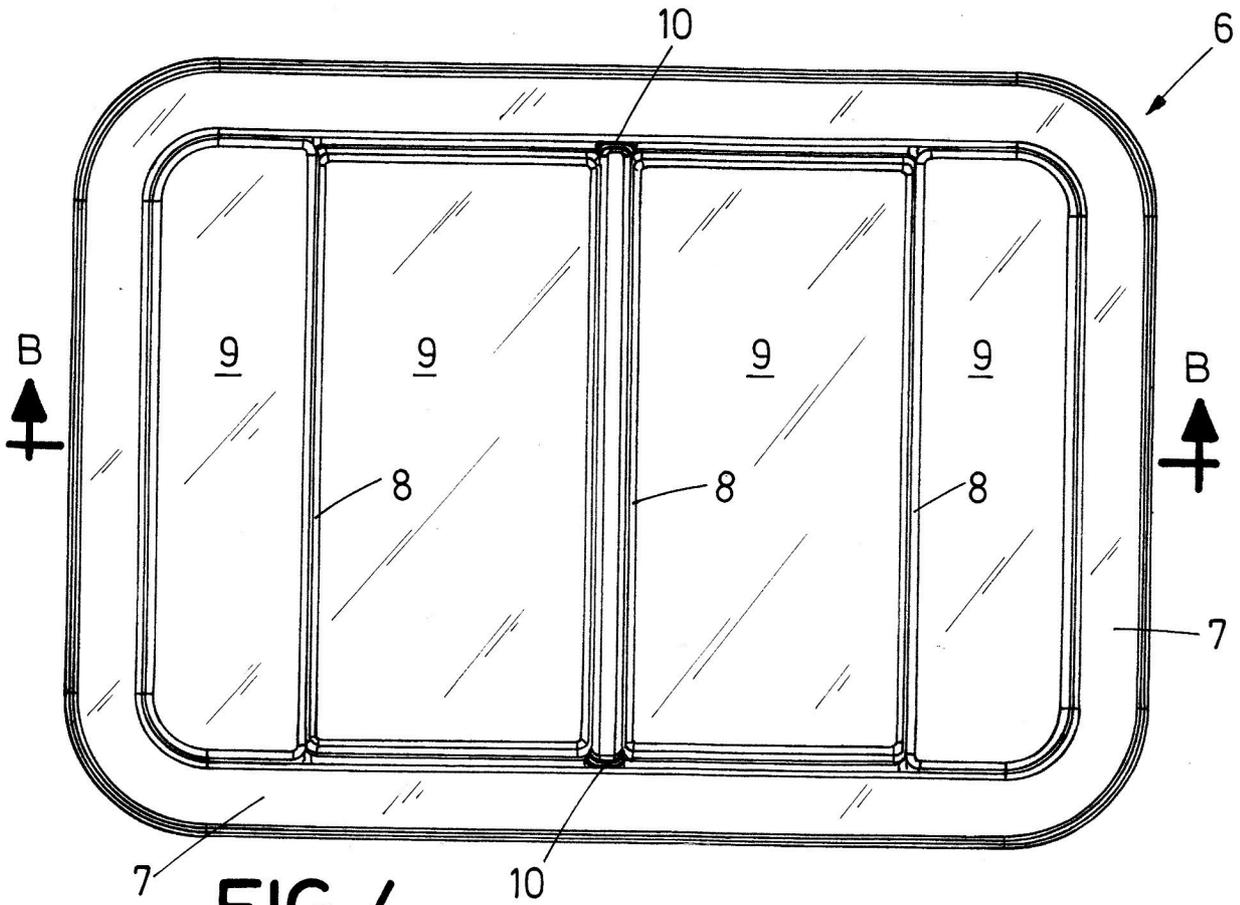
La figura 7 muestra una vista en planta del envase, formado por el cuerpo base (1) y la tapa de cierre (6), entre los cuales quedan ubicados los productos (11) en su interior coincidentes con las zonas interiores (9) y separados tales productos por los nervios (8), que impiden el desplazamiento de los productos de una zona hasta su contigua lateral.

En las figuras adjuntas se observa un envase de configuración rectangular, pero de igual forma podría realizarse con cualquier otra forma caprichosa como forma cuadrangular, circular, ovalada, etc., sin que para ello varíe la esencialidad de la invención.

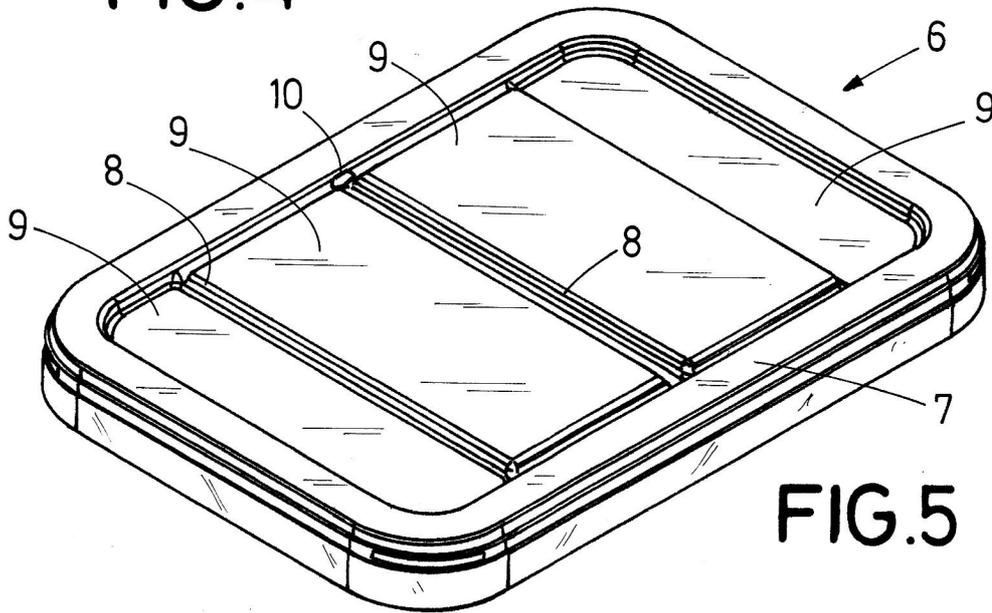
## REIVINDICACIONES

- 1.- Envase expositor de productos alimenticios, apropiado para contener porciones de turrone, pralinés o similares, formado mediante un cuerpo base(1) y una tapa de cierre (6),  
5 preferentemente transparente, que permite el visionado del producto alimenticio (11) sin precisar la apertura de la tapa de cierre (6), caracterizado porque el cuerpo base (1) es una bandeja de servir tales productos, al estar formada por un borde perimetral (2) que delimita un rehundido interior (3) y la tapa de cierre posee un reborde perimetral (7) que encaja sobre el borde perimetral (2) del cuerpo base (1) y además en su superficie se realizan unos  
10 nervios (8), ya sean longitudinales y/o transversales que definen zonas interiores (9) a diferentes alturas en el cuerpo de la tapa de cierre (6).
- 2.- Envase expositor de productos alimenticios según la reivindicación 1, caracterizado porque la tapa de cierre (6) y/o el cuerpo base (1), disponen en su zona de contacto perimetral, al menos un resalto/rehundido (10) (5), como medio de cierre entre ambos  
15 cuerpos.
- 3.- Envase expositor de productos alimenticios según la reivindicación 2, caracterizado porque se disponen dos resaltos/rehundidos (10) (5), como medio de cierre entre ambos cuerpos en caras opuestas del citado envase.
- 4.- Envase expositor de productos alimenticios según la reivindicación 1, caracterizado  
20 porque el producto alimenticio (11) portado por el citado envase, queda retenido sin posibilidad de moverse entre las superficies del cuerpo base (1) y de la tapa de cierre (6), así como por los nervios longitudinales y/o transversales (8) realizados sobre la propia tapa de cierre (6).
- 5.- Envase expositor de productos alimenticios según las reivindicaciones 1 a 4,  
25 caracterizado porque los nervios longitudinales y/o transversales (8) tienen la misma anchura.
- 6.- Envase expositor de productos alimenticios según las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque los nervios longitudinales y/o transversales (8) tienen distinta anchura.
- 7.- Envase expositor de productos alimenticios según la reivindicación 1, caracterizado  
30 porque tanto los nervios (8) como las zonas interiores (9) a diferentes alturas en el cuerpo de la tapa de cierre (6), se proyectan a una cota igual o inferior al reborde perimetral (7), de tal modo que dicho reborde perimetral (9) forma el plano de apilamiento de dicho envase.

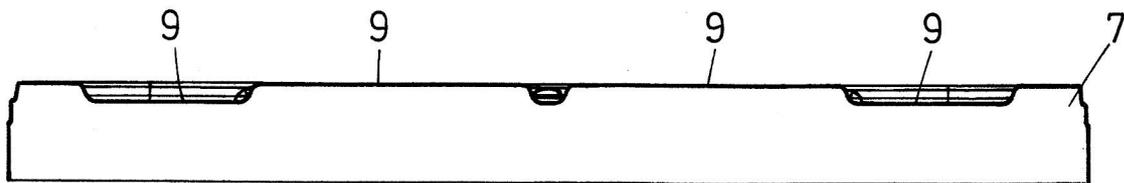




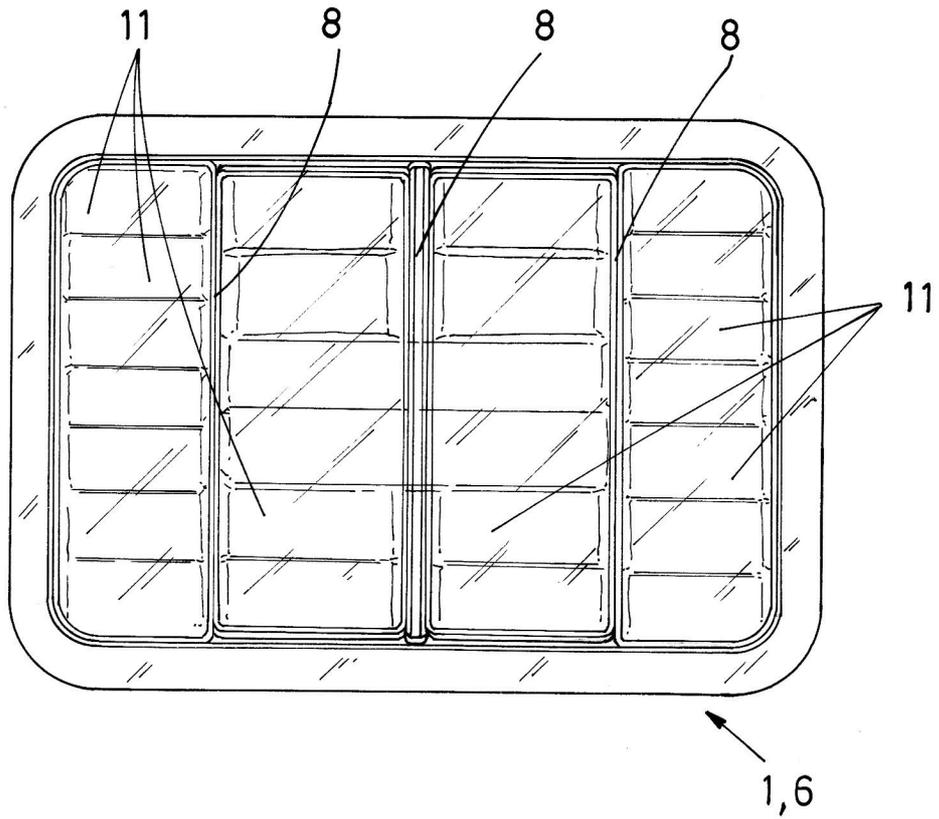
**FIG. 4**



**FIG. 5**



**FIG. 6** B-B



**FIG. 7**